

2019000005

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2019**

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de Parla, se reúne la Corporación Municipal, previas convocatorias y citaciones hechas en forma legal, al objeto de celebrar sesión pública extraordinaria y urgente.

ALCALDE PRESIDENTE

HIPÓLITO LUIS CARLOS MARTÍNEZ HERVÁS

CONCEJALES ASISTENTES

**DÑA. MARIA JESUS FUNEZ CHACON
D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA
DÑA. MARTA VARÓN CRESPO
D. FRANCISCO JAVIER MOLINA LUCERO
DÑA. ANA TERESA FERNÁNDEZ FERREIRA
DÑA. ANA MARÍA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
D. JAVIER RODRÍGUEZ RAMÍREZ
DÑA. CRISTINA VÉLEZ JIMÉNEZ
D. VÍCTOR RUIZ SIERRA
DÑA. ANA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
D. FERNANDO JIMÉNEZ DÍAZ
DÑA. LORENA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DÑA. BEATRIZ ARCEREDILLO MARTÍN
D. FRANCISCO JAVIER TORRES PIÑEYRO
D. DAVID ANDRINO GARCÍA
D. EUGENIO FERNÁNDEZ ORTEGA
D. JESÚS SAIZ LORCA
DÑA MARÍA CARMEN GALÁN HUÉLAMO
D. RUBÉN CAÑADA PÉREZ DE LAS YEGUAS
DÑA CARMEN PUMAR MARTÍNEZ
D. ALBERTO OLAYO YESTERA**

AUSENTE JUSTIFICADO

**DÑA. ELENA TABOADA MAROTO
D. JUAN MARCOS MANRIQUE LÓPEZ
D. RAFAEL ESCOBAR RODRIGUEZ
DÑA MARÍA DEL CARMEN FRESNO RODRIGUEZ
D. JUSTO RAMÍREZ DE ARELLANO MONTORO**

Presidió el Sr. Alcalde Presidente, D. Luis Martínez Hervás, actuando de Secretaria General Accidental D^a Julia Valdivieso Ambrona, estando presente el Viceinterventor D. Luis Otero González.

Siendo las 14:00, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA

El Alcalde Presidente justifica la urgencia de la Convocatoria en dar cuenta al Pleno de la renuncia del Concejales del Grupo Municipal del P.P. D. Juan Marcos Manrique López, y la solicitud de nombramiento de Concejales electos, en la perentoriedad de los plazos legales existentes.

La Corporación con los votos favorables de la Concejales No adscrita Sra Pumar, I.U.C.M-L.V. y P.S.O.E. (14 votos), y la abstención del Concejales No adscrito Sr. Olayo, M.O.V.E.R. PARLA, y CAMBIEMOS PARLA (8 votos): Ratificar la urgencia de la convocatoria al existir mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

DEBATE

Pueden acceder a la votación de la ratificación de la urgencia en la Sede electrónica.

2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL P.P., D. JUAN MARCOS MANRIQUE LÓPEZ Y SOLICITUD A LA JUNTA ELECTORAL DE NUEVO MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN

Por la Secretaria General Accidental se da cuenta del escrito de D. Juan Marcos Manrique López presentado en el Registro General con fecha 1 marzo del 2019, que dice:

“Renuncia al Acta de Concejales de esta Corporación.”

La Corporación quedó enterada y solicita a la Junta Electoral la proclamación de Concejales Electa siguiente en la lista de la Candidatura del Partido Popular en las Elecciones Locales de 2015 a D^a. Carmen Belén Franco Escolar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 14´10 horas, de todo lo cual, como Secretaria General Accidental, doy fe.